



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO CONTENCIÓS-ADMINISTRATIU NÚM.1 DE PALMA DE MALLORCA

20130

procediment abreujat 350/2012 sobre processos contenciosos administratius

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la representación procesal de D. VICTOR MANUEL ORTEGA MACKLIFF con DNI. 43233464-L, contra la resolución de fecha 1 de junio de dos mil doce dictada por la Subdirectora de Atención Primaria de los Servicios Centrales del IBSALUT por lo cual se rectifica Resolución del Subdirector Asistencial de Atención Primaria del Servei de Salut, de 20 de Marzo de dos mil doce, por la cual se publican las listas definitivas de Médicos de Familia, dependientes de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca.

Por lo que en cumplimiento de la resolución del día de la fecha y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En PALMA DE MALLORCA, a 4 de octubre de 2012

LA SECRETARIA JUDICIAL

